

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5347**     *SUNOTRO, S.L.*

En el procedimiento demanda 868/10, ejecución 38/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de doña Libertad Moreno Jabonero contra la empresa Sunotro, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha veinte de enero de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Sunotro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6485,02 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120014215-1**